

Política de participación de padres y familias 2024-2025

Escuela: Escuela secundaria JM Alexander

Propósito: Para fortalecer el rendimiento académico estudiantil, nuestra escuela recibe fondos del Título I a nivel escolar. Creemos que los padres son socios en el desarrollo de sus hijos. La Escuela Intermedia JM Alexander, con la ayuda de los padres, desarrollará un plan que fomente y promueva la participación activa en la escuela.

PARTE I. : EXPECTATIVAS GENERALES

La escuela secundaria JM Alexander se compromete a implementar los siguientes requisitos:

- La escuela trabajará para garantizar que las políticas de participación de los padres a nivel escolar requeridas cumplan con los requisitos del Título I; y cada una incluya, como componente, un pacto entre la escuela y los padres.
- Al llevar a cabo los requisitos de participación de los padres del Título I, en la medida de lo posible, la escuela brindará todas las oportunidades para la participación de los padres con dominio limitado del inglés y otras necesidades.
- La escuela involucrará a los padres de los niños atendidos en las escuelas del Título I en las decisiones sobre cómo se reservan los fondos del Título I para participación de los padres.
- La escuela se regirá por la siguiente definición legal de participación de los padres y llevará a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:

La participación de los padres significa la participación de los padres en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucra el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, incluyendo asegurar:

(A) que los padres desempeñen un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos; (B) que se aliente a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela; (C) que los padres sean socios plenos en la educación de sus hijos y sean incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos; (D) la realización de otras actividades que promuevan la participación de los padres.

PARTE II: DESCRIPCIÓN DE CÓMO LAS ESCUELAS IMPLEMENTARÁN LOS COMPONENTES REQUERIDOS DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR DE PADRES Y FAMILIAS

1. La Escuela Intermedia JM Alexander tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres en el desarrollo conjunto de su escuela plan de participación de los padres bajo el Título

I: • Convocar una reunión anual del Título 1 el 29 de septiembre de 2025 • La

escuela secundaria JM Alexander tomará las siguientes medidas para involucrar a los padres en el proceso de revisión y mejora de la escuela bajo el Título I: ■ Participación de los

padres en el plan de mejora escolar ■ Reuniones del SIT por la tarde y por la mañana ■ Proporcionar

oportunidades para reuniones con horarios y horarios flexibles ■ Reuniones por la tarde

y por la mañana como se menciona en toda la política 2. La escuela secundaria JM

Alexander llevará a cabo una reunión anual para informar a los padres sobre la participación de la escuela en el Título I y el derecho de los padres a participar. La escuela convocará la reunión en un horario conveniente para los padres y ofrecerá un número flexible de reuniones adicionales de participación de los padres, como por la mañana o por la noche, para que puedan asistir la mayor cantidad posible de padres.

La escuela invitará a todos los padres a esta reunión y los alentará a asistir mediante: · el uso de Let's Talk , la promoción de eventos mediante volantes en ParentSquare y en todo el edificio, el sitio web de la escuela actualizado por la Sra. Kendrick y la Sra. Fridley; anuncios escolares; mensajes de Parent Square: boletín semanal de la Sra. Hager, directora de la escuela, y correos electrónicos y conferencias.

3. La escuela secundaria JM Alexander proporcionará a los padres de los niños participantes información de manera oportuna sobre los programas del Título I que incluye una descripción y explicación del currículo de la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los niños y los niveles de competencia que se espera que los estudiantes alcancen mediante: Programar conferencias de padres y maestros (otoño y primavera); Enviar inscripciones para conferencias; Reuniones de padres; Proporcionar información en el sitio web de la escuela (en la medida de lo posible); Proporcionar información en los boletines informativos para maestros por nivel de grado, boletines escolares, Parent Square

4. La Escuela Intermedia JM Alexander, a solicitud de los padres, ofrecerá oportunidades para reuniones regulares. La escuela responderá a dichas sugerencias lo antes posible mediante: llamadas telefónicas, correos electrónicos, cartas, notas en las agendas estudiantiles u otras comunicaciones escritas, como Parent Square.

5. La escuela secundaria JM Alexander proporcionará a cada padre un informe individual del estudiante sobre el desempeño de su hijo.

niño en la evaluación estatal al menos en matemáticas y lectura mediante: la distribución de informes a los padres; el uso de Infinite Campus (Portal para padres) para mantener informados a los padres de los estudiantes sobre el progreso del estudiante; el uso de Canvas Parent Observer para compartir el progreso del estudiante.

6. La escuela secundaria JM Alexander tomará las siguientes medidas para proporcionar a cada padre un aviso oportuno cuando su El niño ha sido asignado o ha recibido clases durante cuatro (4) o más semanas consecutivas por un maestro que no está altamente calificado mediante: · Enviar a casa una carta de notificación a los padres

7. La Escuela Intermedia JM Alexander brindará asistencia a los padres de los niños atendidos por la escuela, según corresponda, en la comprensión de los temas mediante la realización de las acciones que se describen

a continuación: ·

Trimestre 1 • Agosto: bienvenida a los estudiantes y padres al nuevo año escolar: jornada de puertas abiertas en persona el 19 de agosto - 5-7 p.m.

• Septiembre: Reunión de padres del IB •

Octubre: Reunión anual del Título 1 y Noche de currículo: 29 de septiembre de 2025 • Segundo trimestre

• Noviembre:

Exhibición de IB y Artes; (Feria del libro) • Diciembre: Banda/

Orquesta de conciertos de invierno del IB; Festival de invierno (Feria del libro) • Tercer trimestre • Enero:

Noche de

currículo del segundo semestre • Marzo: Inscripción en

cursos • Cuarto trimestre • Abril (o mayo) Festival

internacional •

Mayo: Noche de las artes (Conciertos de fin de año) •

Junio: Evento de lectura familiar de verano del Título 1 • Noche

de juegos; Baile de presentación; Actividades sociales 8. La

escuela secundaria JM Alexander proporcionará materiales y

capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar

el rendimiento académico de sus hijos, como la capacitación en alfabetización y el uso de la tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres, programando:

• Reunión informativa anual del Título 1 y noche de currículo • Noche de

currículo del segundo semestre • Sesiones de

información para padres por determinar • Junio:

evento de lectura familiar de verano 9. La escuela

secundaria JM Alexander capacitará al personal sobre cómo comunicarse con los padres y cómo trabajar con ellos.

Colaborar en igualdad de condiciones en la implementación y coordinación de programas para padres y en el fortalecimiento de vínculos entre padres y escuelas, mediante la programación de reuniones: Reuniones de octubre/noviembre: Conferencias de Padres y Maestros; Eventos de

Participación de Padres . 10. La Escuela Intermedia JM Alexander coordinará e integrará, en la medida de lo posible y apropiado, los programas y actividades de participación de padres con la Asociación de Padres y Maestros (PTA), el Programa de Apoyo Escolar (ASEP) y otros programas. La escuela también realizará otras actividades que incentiven y apoyen a los padres para una mayor participación en la educación de sus hijos, mediante la programación de reuniones

para nuestros padres: • Reuniones generales de la PTSA (mensuales).

11. La Escuela Intermedia JM Alexander tomará las siguientes medidas para garantizar que la información relacionada con la escuela y

Los programas para padres, reuniones y otras actividades se envían a los padres de los niños en un formato comprensible, incluidos los formatos

solicitados y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender: Connect5/Inglés y español en el sitio web de la escuela; Parent

Square; Boletines de la PTA; Boletín para padres; Agendas de los estudiantes; Conferencias de padres y maestros; Redes sociales

PARTE III. ADOPCIÓN

Esta Política de participación de padres y familias de la escuela se desarrolló en conjunto y se acordó con los padres de los niños de la escuela secundaria JM Alexander.

Esta política se revisó en mayo de 2024, se modificó y adoptó el 14 de octubre de 2024 y entrará en vigor el 1 de agosto de 2024. Comuníquese con la Sra. Love en gwenr.love@cms.k12.nc.us Si tiene preguntas o comentarios sobre la Política.

En cumplimiento con la ley federal, las Escuelas de Charlotte Mecklenburg administran todos los programas educativos, actividades de empleo y admisiones sin discriminación contra ninguna persona por motivos de género, raza, color, religión, origen nacional, edad o discapacidad.